

Sesión: Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Fecha: 15 de febrero de 2021.

Hora: 09:00 horas.

En uso de las facultades que a la Presidencia y a la Secretaría Técnica de esta Comisión les confiere el artículo 36 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a consideración de las integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación provisional de la Licenciada Carol Anne Valdez Jaimes, técnica de lo contencioso electoral, adscrita a la Coordinación de lo Contencioso Electoral, para fungir como Secretaria Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto, en la Segunda Sesión Extraordinaria de Trabajo de esta Comisión (Artículo 24 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero).
2. Pase de lista.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de Medidas Cautelares que emite la Comisión de Quejas y Denuncias, relativo al procedimiento especial sancionador con número de expediente IEPC/CCE/PES/003/2021, promovido por la C. Alma Francisca Juárez Altamirano, en contra de los CC. Jesús Jonathan Lupercio Laurel y Griselda Irais Santiago Olmedo, por presuntos actos constitutivos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
4. Presentación del Convenio de Colaboración entre el Instituto Electoral y de Protección Ciudadana del Estado de Guerrero y diversas Autoridades Locales y Federales, con motivo del Registro Local de Personas sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.